

Entidad: Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Planes y Programas 2015.

PROGRAMA: 3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA FORTALECER EL BIENESTAR

SUBPROGRAMA: 37. LOS JÓVENES Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO ESTATAL

PROYECTO: 9-09. DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA JUVENTUD TLAXCALTECA

Misión Institucional:

Promover y ejecutar acciones en materia de juventud para el Desarrollo Integral de los jóvenes tlaxcaltecas en coordinación con los tres niveles de gobierno federal estatal y municipal, las cuales promuevan la cohesión social y la reconstrucción del tejido social, propiciando con ello el desarrollo sustentable del Estado.

Así mismo fomentar la participación de los jóvenes, en los programas y políticas públicas de juventud que incrementen sus oportunidades para integrarse al sector productivo y a la sociedad en los ámbitos económico, social, cultural, educativo y recreativo.

Visión:

Ser una institución que lleve a cabo políticas públicas en materia de juventud y servicios de calidad con el fin de ofrecer diversas oportunidades a los jóvenes que permitan su incorporación en los diferentes sectores de la sociedad y así contribuir al desarrollo sustentable del Estado.

Objetivos estratégicos:

Contribuir al desarrollo integral de la juventud tlaxcalteca de 14 a 30 años, mediante la aportación de más y mejores oportunidades para integrarse a la sociedad.

Informar, asesorar y realizar programas que impulsen el desarrollo integral de la juventud tlaxcalteca, la cohesión social y la reconstrucción del tejido social.

Fecha de validación: 31 de Diciembre 2015



Acciones de gobierno.

Acciones a corto plazo:

1. Implementar medidas para que los jóvenes tengan información oportuna y adecuada, con la finalidad de que tengan mejores oportunidades y una mejor calidad de vida al proporcionarles información útil y atención integral a la juventud, a través de talleres de salud integral (prevención del embarazo en adolescentes, sexualidad, autoestima, autoconocimiento), talleres de equidad de género y talleres de prevención de riesgos sociales (prevención del delito, bullying, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones (alcohol, drogas, tabaco), ferias temáticas de sexualidad y orientación vocacional, motivándolos a la reflexión y concientización para evitar embarazos no deseados en la juventud tlaxcalteca, prevenir adicciones, prevenir violencia y delincuencia, mejorando el entorno de los jóvenes, impulsando su integración a la sociedad y su desarrollo integral.
2. Fomentar el emprendedurismo y la iniciativa productiva de los jóvenes, con la finalidad de incrementar el nivel de éxito en las empresas juveniles, y su incorporación al sector productivo, mediante el impulso a la capacitación para el empleo de los jóvenes con 31 especialidades a elegir, la impartición de talleres de emprendimiento y a través del otorgamiento de financiamientos a proyectos productivos de \$30,000 y hasta \$50,000 para jóvenes, de acuerdo al proyecto productivo de que se trate. Impulsar la participación juvenil, su desarrollo y potenciación de habilidades, a través de su reconocimiento como talentos juveniles e incentivarlos por ser destacados por su capacidad intelectual por sus logros académicos, compromiso social, ingenio emprendedor, aportaciones a la cultura política y democracia y por su desenvolvimiento, en el arte, fotografía, video, cartel, grafitti y por su capacidad creativa, propiciando así su empoderamiento, desarrollo integral, inclusión a la sociedad y la cohesión comunitaria.

Fecha de validación: 31 de Diciembre 2015



Acciones a mediano plazo:

1. Incidir en las decisiones de los jóvenes para que tenga un sano desarrollo, educación y formación integral, para que establezcan su plan de vida y alcancen un desarrollo sustentable.
2. Fomentar la participación juvenil a través de diversas actividades y foros de expresión.
3. Informar, asesorar y realizar programas que impulsen desarrollo integral de la juventud tlaxcalteca, la cohesión social y la reconstrucción del tejido social.

USUARIOS:

- Jóvenes tlaxcaltecas de 14 a 30 años de edad, en término del artículo 2º fracción III de la ley de la juventud para el estado de Tlaxcala.

METAS DEL PROYECTO:

1. Realizar 160 talleres de prevención de riesgos sociales, equidad de género y salud integral, siendo los siguientes:

- Prevención del bullying
- Prevención del delito
- Prevención de la violencia en el noviazgo
- Prevención de adicciones
- Prevención del embarazo en adolescentes
- Sexualidad
- Autoestima
- Autoconocimiento

Fecha de validación: 31 de Diciembre 2015



**Desarrollo
para Todos**

2. Realizar 15 ferias temáticas:

- Ferias de sexualidad
- Ferias de orientación vocacional

3. Aperturar 6 Centros de Desarrollo Juvenil en diferentes municipios del estado de Tlaxcala

4. Otorgar 17 financiamientos a proyectos productivos para jóvenes de 18 a 30 años.

5. Brindar 16 cursos de capacitación para el empleo, dirigidos a jóvenes, los cuales se impartirán en diferentes municipios del Estado y serán totalmente gratuitos.

6. Realizar 36 talleres de emprendimiento, entre los que se encuentran los siguientes:

- Plan de vida
- Plan de negocios

7. Realizar 31 actividades de participación para la juventud, que fomenten el desarrollo psicosocial y profesional de los jóvenes, entre las que se encuentran, actividades culturales, deportivas, conciertos, etc., que impulsen espacios de sano esparcimiento y el desarrollo integral de la juventud.

Fecha de validación: 31 de Diciembre 2015



Indicadores:

- Porcentaje de talleres de prevención de riesgos sociales, equidad de género y salud integral
- Porcentaje de ferias temáticas
- Porcentaje de aperturas de centros de desarrollo juvenil
- Porcentaje de financiamientos a proyectos productivos
- Porcentaje de capacitaciones para el empleo
- Porcentaje de talleres de emprendimiento
- Porcentaje de actividades de participación juvenil

Numero de recursos entregados:

Inversión Total Asignada: \$7,668,268.08

Periodo de ejecución: Enero-Diciembre de 2015

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=8657

Fecha de validación: 31 de Diciembre 2015

